



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia
JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
PEREIRA - RISARALDA

FIJACIÓN EN LISTA DE TRASLADO A LOS INTERESADOS ARTÍCULO 110 C.G.P.

28 DE FEBRERO DE 2024

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADA	OBJETO DEL TRASLADO	TÉRMINO	PROVIDENCIA
66001-31-10-004-2023-00463-00	DECLARACION DE EXISTENCIA DE UNION MARITAL DE HECHO	MARIA ACENETH MORALES ISAZA	DUBERLEY RIOS MORALES Y OTROS	TRASLADO DE RECURSO DE REPOSICIÓN ARTÍCULO 326 C.G.P	TRES (03) DÍAS	PDF

En lugar visible de la secretaría del juzgado, de conformidad con lo previsto en el artículo 110 del CGP, se fija en lista hoy **veintiocho (28) de febrero del año 2024** a las 7:00 a.m.
El término correspondiente empezará a correr a partir del día hábil siguiente a la fijación en lista.

DANIEL ESTEBAN OROZCO
MONTOKA
Secretario

